

**Instituto de Estudios Filosóficos “Santo Tomás de Aquino”**

**SEMINARIO DE METAFÍSICA**

**Ciclo 2020**

**LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS**

**Reunión jueves 5 de noviembre**

**Clase N° 26**

**Entelequia humana y autarquía de la entelequia**

**Asistentes:**

Félix Adolfo Lamas FAL, director

Nicolás Perez Trench NPT, secretario de acta

Lucila Adriana Bossini, LAB

Soledad Lamas, SL

Jesús Hernández, JH

Juan Bautista Thorne, JT

José Richards, JR

Javier Anzoátegui, JA

Daniel Alioto, DA

Juan Manuel Paniagua, JMP

Benjamín D’Amario, BDA

César Olmedo, CO

P. Mariano Bozzini, PMB

Patricio Hughes, PH

P. Marcelo Benítez, PMB

Ignacio Marzilio, IM

Tomás Gil, TG

P. Luiz Camargo, PLC

Ignacio Gallo, IG

Javier Barbieri, JB

Belén Masci, BM

Albano Jofré, AJ

P. Leandro Blanco, PLB

Luis Merlo, LM

Daniel Herrera, DH

### **Exposición del director del Seminario, Prof. Dr. Félix Adolfo Lamas**

El tema, según se lee en el programa, dice “Entelequia - y se entiende que es la entelequia humana - y la autarquía”, la autarquía de la entelequia.

Vamos a afrontar el tema de la entelequia. Vamos a hablar específicamente de la entelequia humana, pero primero tenemos que entender esta palabra. Aristóteles la usa frecuentemente, intercambiándola con la palabra *enérgεια*. *Enérgεια* y entelequia quieren decir “acto”. Ahora, es evidente que, si bien Aristóteles usa a veces ambas palabras intercambiándolas, es evidente que muchas veces habla específicamente de la entelequia como un cierto acto. De tal manera que pareciera claro que el concepto de acto es más amplio que el concepto de entelequia. Y, como se trata de una noción que, en tanto es acto, supera y excede las categorías, no resulta posible una definición en forma lógica perfecta. De manera que, para que nos entendamos, yo voy a hacer una serie de determinaciones acerca de la entelequia.

Y voy a decir que la entelequia es, en primer lugar, *acto*. En segundo lugar, es *acto perfecto*. En tercer lugar, es *fin*, o algo final, acto final, tanto acto motivo como acto terminativo final. En cuarto lugar, es algo *cualitativo*. Y, en quinto lugar, es algo *autárquico*. Esta es la guía de la exposición de esta clase. Vamos a ver qué significa todo esto.

Empecemos por esto de que la entelequia es *acto*. Como siempre, Aristóteles afronta este tipo de conceptos metafísicos a partir de la experiencia y según una gradación ascendente, y dice que, en primer lugar, en el lenguaje común, se entiende por acto “algo que se mueve”, “un movimiento”. Es decir, se entiende por acto una actividad. Este juego de palabras se da en el español, y también en el griego. Una actividad, una acción. Una acción, es decir, un acto de la causa eficiente, una causación. Todo movimiento es causación. Y, en todo movimiento, se ve claramente esta dialéctica de la potencia y el acto. Porque, como el mismo Aristóteles muestra, este concepto se entiende con su pareja, que es la potencia.

Ahora bien, este acto puede ser de dos clases. Puede ser un acto *transeúnte*, es decir, un acto que causa algo fuera del agente, como cuando yo caliento algo; o puede ser un acto que es de alguna manera perfección del agente, determinación del propio agente. El acto es siempre una cierta determinación, por oposición a la potencia, que es una posibilidad; es decir, tiene algo de determinación, que es su orden al acto, y algo de indeterminación, que es el hecho de no estar todavía en acto.

Ahora, este acto que yo llamo *inmanente*, por ejemplo, un acto cualitativo (como ver, pensar), son actos que no modifican al mundo. No son acciones propiamente dichas, sino que solo me modifican. ¿En qué sentido? En el sentido de que agregan una determinación.

Pero se puede entender por acto algo más fuerte. Podemos identificar, en otro sentido de la palabra, al acto con la existencia. La existencia como hecho. Eso que precisamente llamamos “existencia actual”, o “el acto de existir”. Esto es, un acto que distinguimos de los anteriores, porque vendría ser el acto más fundamental, que le da realidad a todos los demás.

Pero también podemos entender por “acto” el resultado final perfectivo de un proceso de desarrollo natural. Por ejemplo, la existencia de un ente vivo es el resultado final perfectivo de un proceso natural que se llama generación. Entonces, este acto de existir lo puedo entender como el término perfectivo de un proceso natural. Pero en este caso, el proceso natural parece terminar en la existencia. Y he aquí que la existencia no es algo que resulte completamente acabada desde el primer momento, porque hay mejores y peores modos de existir. Es decir, a partir del hecho de la existencia, puede haber una existencia mejor, más perfecta; o una existencia menos perfecta. Una existencia más desarrollada en el orden de la naturaleza, o menos desarrollada. Porque nos encontramos con que, en el mundo que nosotros conocemos por experiencia, todo está en movimiento y dentro de un proceso.

Y entonces, también llamamos acto al resultado final perfectivo de todo el desarrollo de una naturaleza, de todo el desarrollo de una sustancia. Por ejemplo, decimos que un gato alcanzó su perfección en acto cuando ha desarrollado todas sus facultades, todas sus partes corporales, está en buen estado de salud, y está en condiciones de generar y de hecho genera, es decir, está en condiciones de procrear y asegurar la continuidad de la especie. Y entonces decimos que ese gato ha alcanzado su perfección en acto. Y a esa perfección en acto la llamamos entelequia del gato.

Esta es la primera idea. La entelequia es *acto*. ¿Y qué clase de acto es? Es el último acto que acabo de mencionar: es, entonces, máximamente determinación de un ente. Primera idea. Les aclaro que las otras ideas que vienen a decir qué es la entelequia, sirven para aclarar la anterior, porque unas y otras se van complementando, de manera que, quizás, lo que diga después parece una repetición y aclara lo dicho anteriormente. Pero hasta acá, pueden hacer las preguntas para poder seguir más firmes.

### **Preguntas:**

CO: ¿Acaso esta forma de funcionar de la entelequia requiere que yo, como ser, ponga de mi parte para empujar a mis facultades a que se desarrollen? ¿O, por la misma estructura, por la misma naturaleza que tengo, van caminando hacia el fin, aunque yo no ponga de mi parte? Porque había dos elementos, no sé si juntos o paralelos, que es la tendencia misma natural (en donde no hay voluntad), y luego lo que yo pongo de mí para desarrollarme. Pero puede que haya alguna trampa en esto, porque puede que yo no quiera desarrollarme y así voy en contra de mi naturaleza y la finalidad me impulsa, y yo tampoco quiero.

FAL: Por lo pronto, yo ponía justamente el ejemplo del gato, que no se hace el planteo que usted se hace. El gato, en lugar de voluntad, tiene apetitos sensibles. Y ellos ya tienen naturalmente una inclinación hacia los fines perfectivos del gato. Y esa inclinación hacia los fines perfectivos del gato se llama instinto. Inclinación que incluye, muchas veces, casi siempre, respuestas típicas frente a sollicitaciones, estímulos, etc.

¿Qué quiere decir eso, Olmedo? Que en el gato hay una naturaleza. La naturaleza es la esencia de la cosa. Pero la llamo naturaleza porque es fuente de actividad. En este sentido, la naturaleza incluye un conjunto de orientaciones y tendencias hacia fines perfectivos, y nada existe en el orden natural que no tenga una naturaleza; porque la actividad de los entes no es al azar, sino que es una actividad que está, de alguna manera, predeterminada en su propia estructura.

Ahora bien, esta actividad, esta fuente de actividad de la naturaleza se hace mediante potencias operativas. Entonces, no es que el gato tenga o no voluntad. Pero es evidente que el gato se desarrolla mediante las operaciones de sus potencias operativas. Las potencias operativas vegetativas, todo su desarrollo biológico, su crecimiento, etc. Sus potencias apetitivas, cognoscitivas, motrices, etc. Y, a través del ejercicio de estas potencias, se produce el movimiento del gato hacia su propia perfección, que, por regla general lo consigue, si no interviene un factor externo.

Ahora, en el hombre pasa algo semejante. Solo que a las potencias sensibles se le agregan la razón y la voluntad. Lo cual implica la libertad. La libertad en el hombre afecta a la elección de los medios, pero no afecta al querer en general del bien, ni el propio fin específico del hombre, que los hombres llaman felicidad, que Aristóteles llama *eudemonía*, y que no es un estado afectivo. Es el estado de perfección de la vida. Felicidad es el nombre que los hombres le ponen a la entelequia humana. Entonces, no es que el hombre elija ir contra su entelequia, sino que puede equivocarse en el camino, en la elección de los medios que lo conducen, pero no porque lo contrario de su entelequia, sino porque tiene un deficiente conocimiento del fin y un deficiente conocimiento de los medios. Porque esta libertad de la que hablamos es una libertad defectiva.

### **Continúa la exposición del Prof. Dr. Félix Lamas:**

La segunda idea que sirve para caracterizar a la entelequia es el concepto de “*perfecto*”. A punto tal que, a veces, la expresión “perfecto” puede sustituir a la expresión “entelequia”. Aristóteles trata de describir el concepto de “perfecto”. Dice que “perfecto” es aquello a lo que no le falta nada de lo que debiera tener, es decir, aquello que está completo. Perfecto es también aquello que está íntegro, que no está dañado. Tiene todo lo que debe tener, y todo como debe tenerlo según su propia naturaleza. Por ejemplo, un gato debe tener cuatro patas, dos ojos, dos orejas, etc. Y “perfecto” es, siguiendo las tres caracterizaciones que hace Aristóteles en el libro quinto de la *Metafísica*, aquello que ha alcanzado su finalidad. *Télos* es el fin. De ahí viene la palabra “entelequia”. Perfecto es algo que ha alcanzado su desarrollo, su finalidad.

Como ustedes ven, estamos balbuceando, tanteando. Porque no se puede definir, en tanto está más allá de las categorías. Entonces, la entelequia es lo perfecto, propiamente dicho de una naturaleza o de una sustancia de un ente. De un gato, de la naturaleza gatuna; de un hombre, de la naturaleza humana, de una persona. Lo íntegro, lo que no tiene defectos naturales. Lo que ha alcanzado su desarrollo.

Esto se ve más claro contraponiéndolo a lo imperfecto, de acuerdo con la experiencia. Recuerden que el punto de partida siempre es la experiencia. Entonces, un caballo perfecto es un caballo que tiene todo lo que debe tener, que anda bien, es fuerte, puede procrear, etc. Un caballo que cojea, o que tiene una lesión en tal parte, un defecto, decimos que no es un caballo perfecto.

Esta segunda caracterización, unida a la anterior, ya me indica bastante acerca del concepto de entelequia. Porque estoy diciendo que “entelequia” es el acto perfecto de un ente. No es cualquier acto, es el acto de un ente que reúne estas características.

### **Preguntas:**

JMP: Podemos decir que es un caballo es perfecto cuando tiene sus cuatro patas, sus orejas, se reproduce, corre y cumple las demás funciones de un caballo.

FAL: Así es.

JMP: Pero ¿podemos decir “hombre perfecto”, si sabemos que el hombre es algo imperfecto?

FAL: Podemos decir “hombre perfecto” si hay un hombre perfecto, cuando lo haya. Porque para eso, Paniagua, tenemos que ver cuál es el punto de desarrollo en acto completo del hombre. Porque si usted me dice que ningún hombre puede ser perfecto, entonces usted está diciendo que la naturaleza está patas para arriba. Es decir, Dios se equivocó feo porque hace una naturaleza que nunca llega a realizarse. Y es un poco la actitud de los luteranos: el hombre fue creado perfecto, pero el pecado afectó esencialmente la naturaleza, y entonces el hombre no puede alcanzar nunca la perfección natural.

Ahora bien, la cuestión será, Paniagua, determinar en qué consiste la perfección humana, en qué tiempo, ocasión o circunstancia se verifica. Porque si usted me dice que en esta tierra no hay un hombre perfecto, bueno... habría que ver. En una de esas sí. Pero no del todo perfecto, porque no alcanzó el último fin. ¿Pero, es acá donde tiene que alcanzar ese último fin una naturaleza espiritual? Ahí está la cuestión, ¿no?

En la historia hubo un hombre perfecto que es nuestro Señor Jesucristo, y también hubo una mujer perfecta, que es la Virgen María, y unos cuantos más, pero con una perfección relativa al tiempo y con otra perfección, más allá del tiempo.

Pero eso es otro tema, que no afecta al concepto de entelequia. El hecho es que no puede haber una naturaleza que no tenga una entelequia, es decir, un punto perfectivo de desarrollo. Esta es la cuestión. Y hay que entender este concepto, el de “entelequia”, porque

es la clave de bóveda de toda la concepción del hombre, de la vida moral, política, etc. Para nada una cuestión puramente metafísica.

Y es también una cuestión teológica. ¿Por qué? Porque la Gracia no destruye la entelequia. Al contrario. En lo que está herida la naturaleza, la sana, la eleva. Y le da nuevos y mejores medios, superiores a los originarios, para alcanzar fines superiores más perfectos todavía, que la perfección originaria de la entelequia. Todo esto es esencial para nosotros.

### **Continúa la exposición del Prof. Dr. Félix Lamas:**

FAL: En tercer lugar, la entelequia es algo *final*. Es un acto final, o, dicho de otra manera, la entelequia es “bien en acto”. Y en tanto es “bien en acto”, la entelequia es fin. Y cuando estoy hablando de fin, estoy hablando en los dos sentidos que tiene la palabra fin: como *fin motivo*, es decir, el fin que atrae a la acción, que convoca, volviendo a lo que preguntaba Olmedo, el fin natural que convoca a las potencias operativas a actuar. Esto es el fin motivo, y se lo llama así porque mueve a las potencias, a la voluntad y a los apetitos, etcétera. Y también *fin terminativo*, el fin en el que termina de realizarse este proceso de desarrollo de la naturaleza.

Esto es muy importante que lo piensen. Una cosa es un ente en acto, un ente que existe. Volvamos al ejemplo de un perro. Un perrito, un embrión de perro, un perrito recién nacido, tiene perfección como ente porque existe. Tiene la perfección básica fundamental, que es la existencia. Pero yo no puedo decir que sea un perro perfecto, porque este perrito debe desarrollarse. Entonces, hay una distancia entre el ser existente en su momento originario, y el ser existente plenamente acabado y desarrollado. Hay una distancia. Y el ente vivo cubre esa distancia a través de sus operaciones, vegetativas, apetitivas, motrices, afectivas, etc.

Esto es importante. Una cosa es la existencia de la sustancia individual (el perrito), y otra es la existencia perfecta del perrito, que ya no es un perrito. Hay un desnivel óptico entre lo que es el perrito cuando nace, lo que tiene de ser cuando nace, y el ser al que está destinado. Y esto vale tanto para el perrito como para todos los seres del universo que están en movimiento. Pero, como nosotros apenas conocemos más o menos la naturaleza humana, nos concentramos en la entelequia del hombre.

Entonces, la entelequia es el fin. Es *télos*. Y, como ustedes saben, el fin es de dos clases: el *fin inmanente*, es decir, el desarrollo inmanente de la propia esencia, que no es otra cosa que la perfección total de la forma sustancial. Y esta es la entelequia en primer lugar. Y puede haber, y de hecho hay, un *fin trascendente*. Atención, no confundamos trascendente con transeúnte. Puede haber un *fin transeúnte*, pero en operaciones que no son ya totales de la sustancia. Por ejemplo, si yo construyo una casa. Ahí tenemos una fabricación y un fin transeúnte. La casa construida es el fin terminativo, y la casa a construir es el fin motivo. Eso es en las acciones que se llaman transitivas. Acciones poiéticas.

Pero hay otras que son trascendentes. Trascendente es lo que está, lo que es inmanente pero no queda en la mera inmanencia, sino que está adentro y está afuera. Trascendente es lo

que vuelve y sobrepasa la interioridad de un ente. O sea, inmanente es lo que está y permanece en el ente. Transeúnte es lo que sale y crea una cosa afuera, modifica algo afuera. Trascendente es algo que está dentro y fuera. Porque trascender es estar “más allá de”.

Entonces, el fin inmanente del hombre es también trascendente. ¿Por qué? Ya hemos dicho en las reuniones anteriores, que, por ser espiritual, la naturaleza humana está abierta a la totalidad del ser, etc. Y la totalidad del ser en concreto, la totalidad del bien en concreto es Dios nuestro Señor. De tal manera que Dios nuestro Señor es fin trascendente, y la unión del hombre a través de sus facultades, Olmedo, siempre a través de sus facultades, la unión del hombre con su voluntad y su inteligencia con Dios es su fin trascendente.

Atención, esto no es solo teología revelada, sino que todavía es Platón y Aristóteles. Para Aristóteles, la entelequia es fin inmanente y fin trascendente. No hay la menor posibilidad de decir que haya un conflicto, por ejemplo, entre la felicidad del hombre y Dios. Eso es un disparate, porque el hombre solo puede alcanzar su felicidad en esta apertura a Dios en acto.

Entonces, ¿qué es la entelequia? Es un acto, es el acto perfecto y es el acto final, es el fin. Si quieren lo digo de otra manera: es el bien perfecto, el bien perfecto de la naturaleza y de la sustancia individual.

### **Preguntas:**

BD: Dijo que la trascendencia de este fin proviene o es relativa a que el hombre es un ser espiritual. No comprendo esa relación. ¿Por qué, de la espiritualidad del hombre, deriva su trascendencia?

FAL: Porque el espíritu es trascendente. Por ejemplo, volvamos al perrito que queremos tanto. La entelequia del perrito se agota en la capacidad de perpetuar la especie, y su finalidad exterior consiste en estar bien dispuesto en el orden de los entes entre sí, pero no en una operación del perrito con relación al universo, no. El perrito llega a estar, se desarrolla y puede generar. ¿Por qué? Porque la entelequia del perrito coincide con su especie. Pero ahí queda. Y la especie, a su vez, está ordenada, para el bien del universo, por Dios. Sigo hablando de Aristóteles aquí. Cuando incorpore algo revelado cristiano, aviso.

Ahora bien, el espíritu se caracteriza por ir más allá de la materia. Y, por lo tanto, por ir más allá de la especie animal. Por eso, el fin del hombre está más allá del fin de la especie. El fin del hombre es una relación de amistad con Dios, porque Dios es la fuente del ser y es el ser infinito, el bien en infinito, etc. Ahí está la cuestión: la naturaleza humana, por ser espiritual, está dirigida a una comunicación con Dios. Por ser espiritual, está abierta al ser del infinito. Ningún ser me sacia. Al bien en infinito, ningún bien particular sacia el apetito oceánico de mi voluntad. Una vocación de unidad que ninguna cosa me puede dar, etc.

Entonces, esta vocación al infinito solo se puede satisfacer con un encuentro con Dios. Este encuentro solo se puede dar a través de las facultades espirituales, que son la voluntad y la inteligencia. El encuentro con Dios es el encuentro, a través de la inteligencia (que llega a conocer que hay un Dios) y la voluntad, que, en la medida en que llego a conocer que hay

un Dios, lo ama, por ser lo más perfecto. Y esto, ¿cómo se llama? Este encuentro permanente de amor y conocimiento con Dios se llama amistad. Y esta es la caridad, ahora en términos cristianos. Con la palabra caridad, en la Revelación, traducimos esta amistad con Dios, que comienza en Dios, por Dios, y que nosotros la participamos. Por eso es una consecuencia de la espiritualidad. Pero es algo más: es la definición de la espiritualidad del hombre. Y eso es lo que no debemos perder de vista en ningún momento, porque esto es lo que le da inteligibilidad y sentido a la vida y a todas las cosas que hacemos.

DA: Si la perfección de la naturaleza se juzga por la forma, ¿entonces en qué juega la materia en la perfección de la naturaleza?

FAL: ¿Cómo, en qué juega?

DA: Una persona humana, con una materia...

FAL: Voy a usar tus palabras, que son muy inadecuadas: la materia juega en tanto es causa. Estamos hablando de la perfección de un ente. Esta perfección está dada por la perfección de la forma. La forma sola no, la perfección de la forma. Ahora, la forma, en el caso de un ente material, es la forma material; es decir, el acto de esta materia. Esta materia, entonces, es constitutiva del ente.

Vamos a hablar en concreto: la materia del caballo son los músculos, los huesos, la sangre. Si este caballo tiene un cáncer de huesos, Aristóteles diría que no es un buen caballo. ¿Por qué? Porque la materia, si vamos a hablar en términos realistas, es la inmediatamente anterior a la forma, y no la materia prima que es solo una abstracción. ¿De qué está hecho el caballo? El caballo está hecho de huesos, de células, de músculos, etc. Entonces, la perfección de la forma es la perfección de la materia.

DA: Claro, pero en la persona humana...

FAL: Ya vamos a hablar de eso, pero la persona humana, no te olvides, también es de carne y hueso.

DA: Si el cuerpo humano, que no confundo con la materia, es muy imperfecto, y sin embargo la persona realiza su fin natural, según sus cualidades intelectuales, siempre que tenga apoyo en su propia materia...

FAL: Sí.

DA: Y cuando se representa a una persona resucitada, es el cuerpo glorioso, no el cuerpo decrepito o el cuerpo al momento de su muerte.

FAL: Lo que importa es tener en cuenta que todo el hombre es la persona. Todo el hombre. Entonces, cuando analicemos el contenido de la entelequia humana, vamos a analizarlo teniendo en cuenta a todo el hombre. Entonces va a venir el problema: ¿y en dónde se realiza esto? Aquí se parte de premisas un poco caprichosas, como que el cuerpo humano es tan imperfecto. El cuerpo humano es una maravilla. Yo no creo que haya, en el mundo, algo tan maravillosamente perfecto como el cuerpo humano. Es una maravilla. Lo que pasa



es que se va desgastando por el propio proceso biológico, por malas costumbres, por lo que sea. Pero en sí mismo, es una maravilla. Entonces, la entelequia incluiría, incluye, la perfección del cuerpo.

JB: Yo creo interpretar la pregunta de Daniel. ¿Qué pasaría con una forma perfecta? Es decir, el alma de un santo con un cuerpo en silla de ruedas, defectuoso.

FAL: Todavía no realizó su entelequia. La entelequia supone la perfección del cuerpo, Javier.

DA: Esa es la pregunta.

FAL: Y esa es la respuesta. Entonces tú me dirás “no, pero en esta vida no se puede alcanzar la entelequia”. Bueno, entonces traslademos la pregunta: ¿cuándo se puede? Porque estamos hablando del espíritu, y el espíritu no está sujeto al tiempo.

Ahora, si el espíritu no está sujeto al tiempo, el alcanzar la perfección de la naturaleza presupone otra instancia. Y hasta acá llega Aristóteles, que lo ve como problema y no lo puede resolver. Y solo el cristianismo, con la doctrina de la resurrección de la carne, te puede resolver este problema. Porque, en definitiva, y esto también lo dice Aristóteles, no es posible alcanzar la felicidad perfecta en este mundo concreto. Hemos dicho que la palabra “felicidad” traduce también la palabra “entelequia humana”. Pero ese es otro problema.

Sigan el camino metódico correcto. ¿Cuál es el fin del hombre, cuál es la entelequia y la perfección? Este. Simplemente veamos cuál es la perfección del hombre, la perfección de esta naturaleza espiritual. “Sí, pero el hombre no es puramente espiritual”. Sí, lo sé. Lo cual exige una adaptación del cuerpo al espíritu, como la hubo del espíritu al cuerpo, porque esta es una unidad sustancial. Pero es otro problema.

¿Cómo se arriba a esto? Porque lo que vos estás señalando, es que el hombre tiene un problema para alcanzar su fin. Pero si no hubiera un problema, no existiría una ciencia que se llama Ética. No necesitaríamos leyes, virtudes. Tenemos muchos problemas, pero primero veamos el orden de las cosas. Y este no es ni siquiera todo el orden, es simplemente la entelequia natural en forma abstracta, como la presenta un filósofo como Aristóteles. A esto hay que agregarle la elevación al orden sobrenatural, la gracia, los sacramentos, etc. En lugar de los instintos naturales, hay que agregarles los dones del Espíritu Santo que funcionan, como dice Santo Tomás, como ciertos instintos espirituales en el orden de la gracia, y es todo mucho más complicado. Pero tenemos que empezar por algo, y tenemos que empezar por lo esencial. Si yo tiro algo por la ventana diciendo “esto no me soluciona los problemas”, y no puedo solucionar ningún problema, entro en la trampa modernista. “No, tiremos la metafísica aristotélica a la basura”, no, no. Empecemos a tratar de entender la estructura metafísica de este ente que se mueve. Esta es la primera idea. Entendamos esto, y después vamos a ver si entendemos lo otro. Pero cada cosa en su momento y en su lugar.

**Continúa la exposición del Prof. Dr. Félix Lamas:**

FAL: Paso al punto siguiente. Es un acto *cualitativo*. Parece que estoy entrando en contradicción conmigo mismo, porque dije que la entelequia está más allá de las categorías, en tanto es un acto. Ahora estoy diciendo que es un acto cualitativo. Entonces ya está dentro de las categorías, la categoría de cualidad. Entonces me tengo que preguntar: ¿qué quiero decir con esto?

Y acá, claro está, en todos los demás sentidos, la palabra “entelequia” vuela por todas las categorías. Pero acá no. ¿Por qué? Porque acá estoy aludiendo al fin específico del hombre. No estoy aludiendo al fin de cualquiera, sino al fin específico de un ente, de una especie, concretamente la especie humana.

Ahora bien, ¿cuál es el acto radical que pone en existencia a un ente? El acto que pone en existencia es la forma. La forma sustancial, que es lo que hace que la materia sea esta materia y que exista. No existe materia si no es por el acto de la forma. Ahora bien, la forma es el acto que le da existencia al ente: *forma dat esse*. Dice Santo Tomás muchas veces, *forma dat esse*, el acto de ser, el ser.

La forma, que es, entonces, el acto de la esencia, el acto inmanente propio de la esencia, o la esencia en acto, a su vez está en potencia para ciertas determinaciones congruentes con su propia esencia, congruentes consigo misma. La forma está en acto, porque el ente existe, o, mejor dicho, el ente existe porque la forma está en acto. Pero esta forma, y este ente, están en potencia para realizar actos sucesivos que lo determinan y que lo perfeccionan, que lo desarrollan.

El desarrollo del ente, en función de sus fines inmanentes perfectivos, o lo digo de otra manera, esta tendencia de la forma sustancial a desarrollarse completamente tiene una medida, un criterio intrínseco que viene a decir “esta actividad está en la línea de la perfección o no”.

La cualidad es una determinación que arraiga en la sustancia a través de la forma (por eso decimos que es una determinación formal). Es una determinación formal secundaria en relación con el fin último del hombre, es decir, con la entelequia. De ahí que la cualidad puede ser positiva o negativa: es positiva cuando esta determinación formal está indicando que el ente está en camino hacia esa perfección; y es negativa cuando es al revés.

Ahora bien, cuando se alcanza esa perfección, decimos que se ha plenificado, para usar un barbarismo, se ha hecho pleno este criterio del bien y del mal que tiene la cualidad. Y en ese sentido yo digo que la entelequia es cualitativa (es un fin cualitativo), porque es el término de desarrollo total de la cualidad.

Pero en realidad es más que eso, y por eso sigo diciendo que trasciende la categoría. Porque el acto sí es cualitativo, pero es un acto de todo el ente, porque es la actualidad integral del ente. La cualidad es, justamente, esta determinación formal en orden a la entelequia. Pero la entelequia es algo más que la cualidad. Es como si dijéramos: “¿Cuál es el fin del hombre? ¿La virtud?” No. ¿Cuál es el fin del hombre para Aristóteles? Él diría “el vivir virtuosamente”, porque el fin es acto. El fin es vida, dice Aristóteles, el vivir virtuosamente.

¿Qué quiere decir eso? El vivir conociendo la verdad y amando el bien. En definitiva, el vivir conociendo y amando a Dios. Ahí estamos hablando de la perfección de toda la sustancia, a través de su operación. Remarco esto, estamos hablando de la perfección de toda la sustancia, de la forma, de las operaciones, de la materia, la perfección de la vida. ¿Y qué es la vida? En este caso, la vida es el ser del hombre, cosa que dice Santo Tomás. Es la actividad del hombre, intrínseca, que sale de adentro, pero que significa la puesta en acto de todas las potencias del hombre. Y esta, la vida perfecta, es la entelequia, y es la perfección del ser. Y esta perfección del ser solo se verifica en este encuentro amistoso con Dios. Con lo cual, trasladamos el problema a la otra instancia.

### **Preguntas:**

LC: ¿Se puede hablar, de cierto modo analógico, de un fin trascendente, considerando la naturaleza política del hombre?

FAL: Sí.

LC: ¿Se puede hablar de trascendencia?

FAL: También. Porque la naturaleza política del hombre no está encerrada en el tiempo. Porque el bien común, y vamos a hablar de eso ahora, incluye esta apertura a la trascendencia. O sea, no hay verdadero bien común que no solo permita al hombre, sino que lo ayude, que esté en la línea de la perfección del hombre en el orden espiritual. Y como, en este estado de cosas, esta perfección solo se verifica en el orden sobrenatural, en la vida religiosa, etc., el Estado está obligado no solo a permitir, sino a favorecer el desarrollo espiritual y religioso de los hombres.

Ahora bien, al hacerlo, tiene que ajustar también toda la legislación civil, de moral pública, etc., que debe estar orientada de tal manera que haga posible la realización del hombre como persona. Entonces, una concepción inmanentista del Estado es típicamente gnóstica, y es típicamente totalitaria. El gnosticismo es la raíz del totalitarismo que vivimos hoy en día. Vivimos un totalitarismo que no se lo hubiera imaginado un griego, porque hasta nos dicen internamente qué es lo que es correcto pensar, que no podemos juzgar al otro, etc.

La pregunta es más que pertinente, y vamos a hablar de esto ahora. Todo el derecho, todo el Estado, toda la vida social están ordenados a la trascendencia. Y esta ordenación a la trascendencia es constitutiva, es esencial.

### **Continúa la exposición del Prof. Dr. Félix Lamas:**

Vamos ahora a ver qué significa esto de *autárquico*. Porque esto sí que ha dado lugar a confusiones. Muchas veces se confunde, porque no se piensa en griego, la palabra *autárkeia* con la palabra *autarchía*. La palabra *autárkeia* tiene un significado preciso. Ustedes saben, *autós* significa “él mismo”, y puede tener un sentido reflexivo. Y la palabra con la que se une es *arkéos*. *Arkéos* significa “lo que asegura”, “aquello que descarta el mal”, “lo que es suficiente”. Hay un verbo que es el verbo *arkéo*, que quiere decir “asegurar”, “estar bien”, “ser suficiente o necesario”, etc. *Autárkeia* significa, en una forma semánticamente abstracta,

“la cualidad de lo que se basta a sí mismo, o que existe por sí y para sí mismo”, y el verbo es *autarkéo*, que es el verbo correspondiente.

Como ustedes ven, nada dice de mando. En cambio, *autarchía* es una composición de *autós* con *arjée*, que es “principio”. Entonces, *autarchía* es el gobierno despótico, el gobierno autorreferencial, etc. La *autarchía*, por ejemplo, es la idea propia del concepto de soberanía, en el peor sentido de la palabra “soberanía”. Una democracia como la rousseauniana realiza la *autarchía*.

Pero acá no estamos hablando de eso, sino de lo que habla Aristóteles, de la *autárkeia*. ¿Qué es esto? ¿Qué significa? Autosuficiente. Autosuficiencia, pero ¿en qué sentido? A veces, Aristóteles usa la palabra, de acuerdo con el uso vulgar, como “autosuficiencia económica”. Entonces, se dice que alguien es autárquico, o una institución es autárquica, cuando tiene los medios suficientes para desarrollar su fin. Pero este es un sentido secundario. El sentido principal para Aristóteles está indicando la suficiencia del bien. Dicho de otra manera, el aseguramiento del bien. Esta es la palabra que traduciría el concepto de “paz” de San Agustín. Como ustedes saben, para Aristóteles, esta idea de “seguridad del orden”, “seguridad, aseguramiento de la justicia”, “aseguramiento del bien”, no se expresa con la palabra griega de paz. La palabra de San Agustín, paz como “seguridad del bien”, la “justicia ordenando”, etc., se expresa en Aristóteles con la palabra *autárkeia*. Entonces, la *autárkeia* es una propiedad, no del alma humana ni del hombre, porque, como ustedes bien dijeron, a veces el hombre no es perfecto, no es totalmente bueno. La *autárkeia* es una propiedad del fin último del hombre, es decir, es una propiedad de la entelequia como perfección o acto perfecto último del hombre. Es una cualidad del bien último, una cualidad del bien que es fin, fin a secas. Una propiedad del fin autosubsistente, que no necesita de otra cosa para ser bueno. Es una propiedad del fin espiritual logrado. Esta es la autarquía del espíritu.

Esta *autárkeia* no es una autarquía absoluta. Es solo absoluta en el sentido de que es, en sí misma, autosuficiente, porque es el fin de una sustancia espiritual. Pero esta autarquía, para usar una expresión platónica, participa de la autarquía de Dios, porque solamente Dios tiene una autarquía absoluta. Solamente Él es el Bien Absoluto. Entonces, la autarquía del espíritu humano es una cierta participación de la autarquía absoluta e infinita de Dios nuestro Señor, con lo cual acá vemos una vez más, este cierto parentesco ontológico entre el espíritu creado y Dios. Más allá de esa distancia infinita, esa distancia infinita no quita que haya un cierto parentesco. Y por eso se dice que el nombre lleva algo divino, lleva el espíritu, que no es divino en el sentido de que sea una parte de Dios, pero sí en el sentido de que es creado por Dios, y es imagen y semejanza divina, y participa por lo tanto de esa dignidad – participa lejanamente, pariente pobre, pero pariente – de Dios nuestro Señor.

Esto viene a cuento de lo que preguntó, pero más que una pregunta era una sugerencia, una observación, del padre Camargo. Es esta autarquía del espíritu, para Aristóteles, lo que explica que el Estado sea una comunidad total. Ustedes saben que Aristóteles define al Estado, a la *polis* como una “*koinonía* autárquica”. Como ven, estamos a años luz de definir al Estado por la soberanía como se hace en el mundo moderno o hace el pensamiento moderno. Aristóteles define a la *polis* para distinguirla de la familia y de otras formas

subpolíticas como una “*koinonía* autárquica”. *Koinonía*, es decir “comunidad”. Y la autarquía de la *polis* es una característica de qué. ¿Del Estado en su naturaleza? No, es una característica del Estado por su finalidad. Es decir, el bien común político, que es la perfección de la vida social – recuerden que es vida social, vida humana, recuerden que la vida humana es el ser humano, el ser del hombre. La autarquía es, entonces, la propiedad del bien común como fin humano. La autarquía, entonces, es propiedad del bien común, en tanto el bien común político es también parte de la entelequia humana. El bien común y la *polis* son autárquicos porque el espíritu es autárquico. No porque el espíritu sea autárquico porque no lo es, repito, sino porque el fin del espíritu es autárquico. La entelequia humana, en tanto fin espiritual, es autárquica. Y esa autarquía, le viene al fin del hombre y al Estado por la participación de la autarquía divina. No estoy exagerando nada. Hay *polis* porque hay hombres, y los hombres son espirituales. Y los fines políticos son fines espirituales. Y porque son fines espirituales, los fines políticos tienen esta cualidad que llamamos autarquía.

Yo quiero que ustedes reflexionen. Lo oyen y quizá todavía no terminen de entender a qué distancia abismal estamos del concepto de soberanía. La soberanía, para el pensamiento clásico, no para Aristóteles, sino para la escolástica española, es una propiedad de la *potestas* estatal, de la *potestas regendi*, de la autoridad política. Es una propiedad que consiste en el carácter de última, la última autoridad, la máxima autoridad, en un orden determinado y justo. No existe una soberanía absoluta, porque no existe una autoridad absoluta. Existen muchas autoridades. Entonces, la soberanía es la supremacía de una autoridad en su orden, o sea que en determinado orden no hay autoridad suprema. Pero, por ejemplo, para la Escuela Española, hay una soberanía del reino, una soberanía del imperio, una soberanía de la Iglesia, no de la Iglesia sino de su autoridad, del emperador, etc. Y puede haber también soberanía de entidades inferiores al reino, pero que en su orden tienen supremacía.

Ahora, esta idea de que haya una autoridad suprema en un orden determinado de cosas nada tiene que ver con la autarquía de la que estamos hablando. Porque esta soberanía de una autoridad en su orden nada dice del fin. Está ordenada al fin, a la ley natural, etc. Entonces, el trasladar el concepto de soberanía, que vale para una autoridad en su orden, trasladarlo al concepto mismo de la comunidad política es una enormidad ideológica que significa una transmutación conceptual esencial del Estado. Eso es el gnosticismo. En el pensamiento aristotélico, el fin del Estado está necesariamente vinculado con la finalidad trascendente de los hombres.

Vamos a ver un poco, teniendo en cuenta lo que planteaba Alioto, cuál es el contenido de esta entelequia, cuál es el contenido de la perfección del hombre, de qué hablamos. En parte Santo Tomás alude a esto, cuando habla de la ley natural adecuadamente considerada en la segunda parte del artículo 2 de la cuestión 94 de la *Secunda secundae*. También lo reconoce Santo Tomás en el *Comentario a la Ética Nicomaquea*, donde plantea esto de los *bíoi*, es decir, los niveles o estratos de vida del hombre. Es decir, el hombre, recuerden ustedes, es una unidad sustancial. Es una sustancia, una sustancia real, pero que, además, es espiritual. Lo cual plantea un problema metafísico importante. Ya hemos hablado de eso, hemos contado que Aristóteles lo plantea, pero no lo resuelve. No pretende resolverlo porque no puede. Pero, el hecho es que hay una unidad sustancial de cuerpo y alma. Es una manera

de hablar, porque en realidad no hay cuerpo sin alma. El alma es lo que hace que el cuerpo sea cuerpo. Y si no hubiera espíritu acá en juego, no habría alma sin cuerpo. Pero acá hay un factor nuevo, que es el espíritu, que, como dice Aristóteles, es algo separado. No sustancialmente separado, porque es parte del hombre, pero existe el espíritu.

Entonces, tenemos que distinguir en el alma humana estadios. Y esto hace que Aristóteles diga: “la perfección del hombre es la perfección de su vida”. Y hay tres niveles, que son:

- El primero, el más elemental, el de la *vida biológica*. Y entonces tenemos la perfección de la vida biológica. ¿Y en qué consiste esto? Consiste, en primer lugar, en la vida, en vivir. No es lo mismo vivir que vivir bien. Para vivir bien, hay que vivir. Y aquí, la perfección de la vida biológica incluye la salud, la armonía en general del cuerpo, e incluso la belleza corporal, el total dominio del cuerpo y de las facultades superiores sobre las inferiores. Este es el primer nivel, el primer nivel de vida perfecta, el más urgente pero el menos perfecto. Es la perfección más urgente del hombre.
- El segundo nivel es lo que él llama la *vida práctica (bíos praktikós)*. La vida práctica, para Aristóteles, es casi la vida específicamente humana: la vida moral, jurídica, política, económica, profesional, cultural. Es la vida del hombre en las instituciones, del Derecho. La perfección de la vida práctica se realiza con las grandes virtudes, como la justicia. Todo el orden de la vida humana. Aristóteles dice por ahí que casi es lo propio, porque esto es lo que claramente distingue al hombre del animal. Este *bíos praktikós* es la realización en la vida humana de la racionalidad, de la razón. De la inteligencia en cuanto es racionante. De la inteligencia en tanto está encarnada como razón en este animal que es el hombre, individual y socialmente considerado. No puede haber perfección de la vida humana, por ejemplo, con hiperinflación, inseguridad policial, guerras, hambrunas, epidemia, etc.
- Hay un tercer plano, que Aristóteles llama *bíos theoretikós*, que casi se puede decir que está por encima del hombre. ¿Qué es lo que quiere decir? Que este es el nivel de perfección de la vida que corresponde al hombre en tanto tiene no ya meramente razón, sino espíritu. Este plano de la vida humana, en el que el espíritu está, si pudiera estarlo, en un punto puro, que es el momento de la inteligencia inmediata, la inteligencia de los primeros principios, el querer del bien en el universal, el querer del fin último del hombre. Este *bíos theoretikós* es la vida contemplativa. ¿Contemplativa de qué? Contemplativa de Dios. Como dice textualmente, al final de la *Ética Eudemia*, justo al final, que el objetivo que él buscaba era el criterio (usa la palabra criterio) del bien y del mal en la vida del hombre. Es decir, del fin logrado. El bien consiste en contemplar a Dios y todo aquello que ayuda a la contemplación de Dios (final de la *Ética Eudemia*). Lo malo es lo que impide, lo que aleja de la contemplación de Dios.

En la *Ética Nicomaquea* no plantea así las cosas explícitamente, porque el fin de la *Ética Nicomaquea* se continúa en la *Política*. En cambio, en la *Ética Eudemia*, el fin está acá porque la *Ética Eudemia* es más bien ética monástica, ética individual. Pero en la *Ética*

*Nicomachea* se dice que, en definitiva, el fin último del hombre es la contemplación. Pero además se dijo al principio, cuando se habló de los tres *bíoi*. Con el cual, vuelvo a reafirmar lo que conversábamos con el padre Camargo: no se puede separar la ética, la política ni la entelequia espiritual, para Aristóteles. Mucho menos para Platón, y, claro está, mucho menos para el cristianismo.

Ahora, esta entelequia en su última fase de la contemplación y la amistad con Dios incluye necesariamente, como dice Platón en *Las Leyes*, el culto a Dios. Porque el hombre no puede tener esta amistad con Dios sin rendirle culto. Esto no lo dice Aristóteles, pero sí lo dice Platón. Por eso, la vida religiosa, que es propiamente hablando, la vida de culto del hombre a Dios, porque ese es el acto de religión, rendirle culto a Dios, integra necesariamente este tercer nivel perfectivo de la entelequia. Por eso, insisto, no puede haber ética completa, ni política, ni Estado sin esta apertura al orden infinito, sin esta apertura concreta mediante el culto a Dios nuestro Señor. Esto lo entendieron todos los estados antiguos, con deformaciones, porque tenían deformaciones en la fe. Pero lo entendieron.

Creo que con esto se termina de entender qué es lo que hemos querido decir desde el comienzo con esto de la encarnación del espíritu, pues ahora vemos, mirando todo este ciclo, qué hemos querido decir con esto. El hombre no es espíritu puro, no. El hombre es un animal racional, sí. Pero, para ser animal racional, tiene que haber una chispa del espíritu. Y una sola chispa del espíritu es suficiente para poner en movimiento todo este proceso racional y para reconducir al hombre a sus fuentes espirituales, con perfecta distinción sustancial entre el hombre y Dios. Digo esto para que no se confundan con el supuesto retorno mítico del gnosticismo. Dios y el hombre son esencialmente distintos, y es posible entonces una verdadera amistad.